

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accediendo.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Noviembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

La crisis agrícola en Canarias

La Asamblea del Consejo Provincial de Fomento

Primera sesión

Notable trabajo leído por el Presidente de la Cámara oficial agrícola de esta Capital, D. Francisco Trujillo e Hidalgo, explicando los fundamentos de las proposiciones que hizo en su Memoria sobre los orígenes de la crisis que sufre nuestra agricultura de exportación, y como posibles remedios para combatirla o para atenuarla.

(Continuación)

Transportes

¿Tiene hoy, la agricultura, alguna garantía para los transportes?—No tiene ninguna, ni podrá conseguirla porque a los armadores les conviene continuar con la potestad que tienen para reducir el número de viajes, para sus penderlos, y para duplicar o triplicar los tipos de fletes, si así les acomoda. Y lo mismo que ocurre y podría ocurrir con los armadores a que me he referido, puede también ocurrir con los de la empresa o empresas, que se formaran en el país, interin no estuviesen intervenidas por el Estado y el Estado diera a la agricultura las garantías que le son indispensables.

Mis proposiciones van encaminadas, no a proteger los intereses de un grupo, más o menos grande de agricultores, ni a garantizar la agricultura de una región o de una isla. Se encaminan a proteger la entidad Agrícola de la provincia y a garantizar su riqueza privada y su riqueza pública.

Sinceramente lo declaro: aspiro a que llegamos, si es necesario, por fuerza, lo que no hemos logrado hacer voluntariamente, y trabajaré sólo o acompañado, interin me queden alientos para ello, hasta conseguir que una ley obligue a nuestra agricultura a proveerse de los elementos de transporte que le son indispensables para su afianzamiento, conservación y desarrollo; pues tengo la íntima, la absoluta convicción de que, los que hoy pudieran censurarme porque pretendo que se imponga, si es necesario, el derecho de la fuerza, mañana harán justicia a mis honrados propósitos, convencidos, como estarán, de que las enseñanzas que nos ha traído la agobiadora crisis que sufrimos, hay que utilizarlas en bien y para bien de todos.

Guerra de tarifas

Se impone tanto más la necesidad de comenzar desde ahora nuestros trabajos para que la agricultura disponga de una flota que sea reguladora de los tipos de fletes, cuanto que ya nadie duda de que al cesar la lucha con las armas, empezará la guerra económica, y que ésta será de efectos mucho más terribles que los de aquella. Todos sabemos que, lo mismo el señor Luzziatti presidente del Consejo de ministros en Italia, que Edmond Thery, en Inglaterra, que el Canciller del imperio, en Alemania, que importantes elementos parlamentarios y de gobierno, en Francia, interin nosotros venimos perdiendo el tiempo, fiando en nuestra buena estrella, dividiéndonos, y hasta si pudiera ser, pulverizándonos, han declarado los propósitos que existen en los dos bandos que sostienen la guerra europea, de establecer, recíprocamente, las tres clases de tarifas aduaneras, que ya denominan de defensa, de amistad y de alianza; constituyendo dos grandes uniones aduaneras, una formada por Alemania, Austria-Hungría, Turquía y los países bálticos, y la otra por Inglaterra, Italia, Francia y Rusia, para aplicarse, mutuamente, cada grupo en tre sí, la tarifa de alianza, con derechos módicos, que fomenten sus transacciones de todo género; para aplicar la tarifa de defensa, con unos tipos de protección muy elevados, casi prohibitivos, al grupo contrario; dejando la tarifa de amistad, con unos derechos intermedios, mucho más moderados que los de la defensa, para aplicarla a los países neutrales, siempre que estos, a título de reciprocidad, apliquen al

bloqueo contrario las disposiciones de la tarifa de defensa.

Un peligro

¿Qué suerte le cabrá a nuestra nación en esta tremenda lucha?—¿Irá del lado de Alemania y de Austria, que formarán con Turquía y los países bálticos un extenso mercado de más de ciento cincuenta millones de habitantes, enagénándose la amistad económica de Inglaterra, Francia, Italia y Rusia, que aplicarían a nuestros productos la de defensa, con tipos prohibitivos, o, por el contrario, entrará en el concierto amistoso con Inglaterra y sus aliadas, cerrándose las puertas de los mercados alemán y austriaco?—No parece racional que pueda España substraerse para aceptar uno de los términos de este dilema, que traducido al romance vulgar, dice:

Si Inglaterra aplica a los frutos de Canarias la tarifa de amistad, Alemania les aplicará la de defensa, cuyos tipos prohibitivos harán imposible, o muy difícil, el consumo de nuestros plátanos, de nuestros tomates y de nuestras patatas en el territorio de aquel Imperio y en los de sus aliadas, y que, por el contrario, si Alemania nos concede la tarifa de amistad, Inglaterra, Francia, Italia y Rusia nos aplicarán la de defensa.

Y, aunque es considerable el consumo que de nuestros frutos hacen las tres primeras de estas últimas naciones, no debemos olvidar que Alemania, contra cuatrocientos mil huacales de plátanos, que consumió en 1909, le remitió cerca de ochocientos mil en 1913, y que de cerca de 44 mil atados de tomates que le enviamos en 1909, nos consumió más de ciento setenta y cinco mil en 1913, lo que demuestra la importancia de ese mercado y como podría tenerla al restablecerse la normalidad.

Cultivos

Si, como antes he dicho, la riqueza agrícola de un país se basa en la metódica y ordenada división de sus cultivos, disminuyendo de esa manera, las eventualidades por pérdida de cosechas o por depreciación de alguno de los productos, el afianzamiento del éxito de nuestra exportación se cimienta en conservar los mercados que hasta ahora han consumido nuestros frutos, y en conseguir, que éstos, se consuman, además, en otros nuevos. Dejémosnos de optimismos, y de la confianza que puede inspirarnos la discutible eventualidad de que se reduzca o se limite la producción de plátanos en América, y reflexivamente consideremos nuestra actual situación y el cúmulo de dificultades que podrán amontonarse después de la guerra; comprenderemos que, desgraciadamente, la perspectiva no es tan risueña que no nos obligue, con el mandato categórico de una necesidad tangible, a prepararnos para contrarrestar lo que está previsto y necesariamente tendrá que ocurrir.

Será posible, yo no lo niego, que en razón al encarecimiento de todos los elementos de vida que sobrevendrá tan pronto cese el fragor de las armas, nuestros frutos alcancen precios notablemente altos en los mercados del extranjero; pero, precisamente, ese mayor precio significará un mayor costo en la producción, un mayor gasto en el empaquetado y un más alto tipo de flete en el transporte; y nosotros no debemos, ni podemos, estimar nuestra riqueza por el más bajo o más alto precio que en el consumo hayan obtenido los frutos, sino por el resultado líquido que nos produzcan, cuyo resultado es el signo representativo de la utilidad; es decir, de la renta.

Por otra parte, y aun admitiendo que los precios para nuestros frutos sean, después de la guerra, más altos que los actuales, podrán resistir el derecho arancelario de una tarifa prohibitiva? Por las razones antes indicadas parece existir el temor de que en alguno de aquellos mercados no podrán introducirse nuestros frutos sin

sufrir los efectos de una tarifa de defensa.

Remedios

Se hace necesario buscar los medios para resistir el derecho de esa tarifa y sostener nuestras relaciones en la extensión que tenían antes de la guerra, ya que, bajo ningún concepto puede convenirnos que se nos disminuyan los puntos de consumo.

Para obtener beneficios, o al menos sufrir los menores daños, en la negociación de los tratados de comercio que España haga con las naciones hoy beligerantes, deberíamos iniciar nuevas gestiones desde ahora. Yo ya he comenzado, y en nombre de la Cámara que tan inmerecidamente presido, pero con cuya confianza me honro en contar, las llevo, encaminadas hacia el Gobierno, para que el Gobierno conozca nuestra situación, pues sería absurdo pretender que subviniera a nuestras necesidades, si no se las exponemos, y le demandamos lo que nos es preciso.

Un programa

Otro punto capitalísimo del programa que debería formar y seguir la agricultura de Canarias, es el del abaratamiento de los gastos de producción, de embalaje y de transporte, tomando en cuenta desde ahora que los jornales del personal no se podrán reducir; antes por el contrario, será necesario aumentarlos, porque la vida encarecerá, lo mismo en las ciudades que en los campos. El problema para la producción y el embalaje, será el de los abonos químicos, indispensables para nuestros cultivos intensivos, y el de los materiales para empaquetar. Unos y otros se podrán obtener con ciertas economías, tan pronto los labradores se presen mútuo auxilio, ya sea en forma de sindicatos, a los cuales tributo desde aquí todos mis aplausos, ya sea organizando otra clase de colectividades que les permita adquirir, en común, lo que aislada y particularmente, les costaría mucho más caro.

Quiero informar a la asamblea, declarando sincera y paladinamente ante ella, que la mayoría de las ideas que traigo no son propias, pues me las han inspirado notables trabajos de hombres y de corporaciones eminentes, permitiéndome hasta copiar párrafos enteros, congruentes con los asuntos que tratamos, para no desvirtuar la esencia de aquellos conceptos.

Viene ahora la solución del problema fundamental del que sustenta el factor más intenso de la crisis que sufrimos la falta de suficientes elementos de transportes marítimos y la sobra de unas tarifas que concluirán por llevarnos total y completamente a la ruina.

Empresa naviera

Ignoro como ya he dicho si por falta de espíritu de asociación, cuando de acometer grandes empresas se trata, o por que el país no dispone aún de elementos suficientes para dar cima a esas empresas, es un hecho repetidamente comprobado el de que, cuantas veces se intentó constituir una empresa naviera para ponerla al servicio de nuestra agricultura y de nuestro comercio, otras tantas sobrevino el fracaso.

Para explicarlo, débese el argumento de que los exportadores de frutos y los importadores de mercancías solo auxiliarian a la empresa sin contraer con ella ninguna clase de compromisos, o el temor de que las líneas que han venido haciendo el transporte redujeran sus fletes hasta un tipo tal que concluyera con la vida de la empresa competidora. Para obviar esto se solicitó, y se obtuvo, del Gobierno, la subvención de un millón de pesetas que figura en el presupuesto, y que constituye la base de uno de los temas que luego discutiremos.

Pero, como las grandes crisis engendran las grandes enseñanzas, creo que todos habremos aprendido con la experiencia de lo que nos está pasando, que, ya la formación de una empresa naviera, tal y como se había concebido, y ni aún con la subvención del Estado, sería suficiente para llenar las aspiraciones de la agricultura.

(Concluirá).

Crónica orotavense

(De nuestro redactor-corre sponzal)

Los Consumos

El Ayuntamiento y vocales asociados que constituyen la Junta municipal,

conformándose con lo informado por la comisión de su seño que nombró para el estudio del asunto, ha acordado por unanimidad de votos seguir cobrando por administración el cupo general de consumos de 1916, a causa de no ser posible la supresión del impuesto en esta localidad con los recursos sustitativos que concede la ley, por no alcanzar éstos a cubrir el importe de dicho cupo y recargos, según demuestra la comisión en su duplo y concienzudo dictamen, del que resulta una diferencia, en menos, de 20.000 pesetas aproximadamente.

Pero en vista de la necesidad que existe de sustituir el referido impuesto, por que en vez de cubrirse con exceso como en años anteriores, en los que ha resultado un sobrante de más de 8.000 pesetas, habrá un importante déficit, debido en gran parte a la supresión de los consumos en el vecino Puerto de la Cruz, que origina la introducción fraudulencia de especias en esta Villa, sin posibilidad de evitarse por las muchas veredas y fincas de platanales que ponen en comunicación a ambos pueblos, la Alcaldía, por acuerdo de la propia Junta municipal, tomado a propuesta de la referida comisión, ha elevado instancia al Sr. Ministro de Hacienda en súplica de que conceda a los Ayuntamientos algunos otros medios para llevar a efecto la supresión o sustitución de los consumos, por ser insuficientes los expresados en la ley de 12 de Junio de 1911, pudiendo ser uno de esos medios, por lo que a este Municipio respecta, el establecimiento de un arbitrio municipal, de 5 céntimos de peseta, sobre el consumo de cada litro de vino de todas clases o en su defecto, el aumento del uno y medio por ciento que fija el artículo 14 como tipo de gravamen para el repartimiento general, al tanto por ciento que fuese indispensable para cubrir lo que faltare del cupo y recargos autorizados, después de utilizar los demás recursos que la citada ley concede.

A esta petición se han adherido numerosos comerciantes de la localidad, por medio de instancia dirigida al expresado Ministro, y que, con la de la Alcaldía, se remitió a su destino por el último correo.

El déficit del presupuesto

Conforme con lo acordado también por la Junta municipal, a propuesta de la comisión antes citada, el Alcalde ha enviado al Sr. Ministro de la Gobernación una solicitud rogándole dicte nuevas disposiciones que tiendan a mejorar la pésima situación económica de la mayoría de los Ayuntamientos, y que modifique la Real orden de 17 de Septiembre de 1914, en el sentido de que el repartimiento general para cubrir el déficit de los presupuestos municipales, no se gire solamente sobre los que perciban sueldos, pensiones, censos o intereses, y sobre los jornaleros o braceros, según determina dicha soberana disposición, sino sobre todas las utilidades que enumera el art. 138 de la ley municipal, suprimase o nó el impuesto de consumos, por ser injusto e ineficaz el mencionado repartimiento sobre las indicadas clases únicamente, en las que predomina la gente pobre que disfruta de un jornal o salario eventuales.

Alumbrado público

A propuesta del Alcalde Sr. Salazar, el Ayuntamiento ha designado una comisión compuesta de los concejales don Casiano García, D. Diego Alvarez y don Agustín Hernández, con el fin de estudiar y redactar, asesorada por un técnico si lo estimare necesario, el pliego de condiciones para la nueva subasta del alumbrado público por fluido eléctrico, mediante haber terminado el anterior contrato y haberse obtenido del Heredamiento de aguas de esta Villa, el donativo de 2.500 pesetas anuales para el expresado servicio, cuya suma figura en el presupuesto de este Municipio, correspondiente al año próximo.

De Justicia

Según parece, desde el cuatrimestre próximo volverán a celebrarse en esta cabeza de partido, los juicios orales y por jurados.

Si la noticia se confirma, meren aplausos el Alcalde Sr. Salazar, por el éxito de sus gestiones, y los dignos funcionarios que han acordado esa medida de estricta justicia.

Aguas.

El Ingeniero Sr. Espejo está ultimando el proyecto de abastecimiento de

aguas de esta población, que le tiene encargado la Municipalidad, por lo cual dentro de pocos días será presentado al Ayuntamiento para que éste solicite del Sr. Ministro de Fomento la confutación del mismo y la información pública a que ha de someterse, con arreglo a las disposiciones del Real decreto de 27 de Marzo de 1914 e Instrucciones para su cumplimiento.

Escuela de Náutica

Con fecha 17 del corriente, el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, telegrafió al Sr. Ministro de Instrucción pública suplicándole que en atención a la verdadera necesidad que existe de sostener la antigua Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, capital de provincia esencialmente marítima, restablezca en el proyecto de presupuestos del Estado, presentado a las Cortes, el crédito indispensable para ello, por ser imposible pagarse en otra forma los gastos de dicho importante Centro de enseñanza.

En igual sentido telegrafió al Ministro la Cámara Agrícola Oficial de Orotava.

Muerte de un boy-scout.

Con motivo del fallecimiento del explorador del vecino Puerto de la Cruz, D. José González y González, bajarán esta tarde a dicha población los exploradores de esta villa, acompañados del Consejo local, jefe de tropa e instructores, para asistir al entierro y hacer patente el profundo sentimiento que les ha producido la desgracia de ese querido compañero.

De teatro.

Se ha abierto un abono por siete funciones, a la Compañía cómica-dramática que dirige la notable primera actriz Doña Carlota Pla, que con tanto aplauso viene actuando en el «Salón Novedades» de esta Capital.

Es de esperar que nuestro público corresponda a los sacrificios que hace la empresa por presentarnos espectáculos cultos.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 27 de Noviembre de 1915. Temperatura máxima a la sombra. 23'5. Id. mínima. 15'5. Id. media. 21'0

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 27—23.

DE LA GUERRA

Los serbios

Las últimas noticias de la lucha entre serbios y búlgaros dicen que aquellos han logrado, mediante la táctica que pusieron en práctica, escapar a la acción envolvente que preparaban los búlgaros.

Con los austriacos

Participan de Roma que las tropas italianas han tenido varios éxitos en Goritzia, en donde se han apoderado de importantes atrincheramientos en que se hacían fuertes los austriacos.

Avance

También dicen las noticias oficiales de Roma que en el Carso han hecho importantes avances las tropas italianas.

En el Báltico

Los submarinos ingleses que operan en el Báltico en combinación con los rusos, sostuvieron un combate con varios torpederos alemanes.

Estos fueron derrotados, escapando al ataque de los torpedos.

Parque Recreativo. Sábado 27 de Noviembre de 1915.

FAUSTO ACONTECIMIENTO SIN PRECEDENTE.

ÚLTIMA EXHIBICIÓN
DE TODA LA Suntuosa
PELÍCULA ARTÍSTICA

CABIRIA

Por última vez irremisiblemente,
por tenerla que exhibir mañana
EN LA LAGUNA

GIGANTESCA obra argumentada y adaptada al cine por el gran poeta de FAMA MUNDIAL, GABRIEL D'ANNUNZIO, bajo su dirección personal, con tal escrupulo, que hay personaje tuvo más de DOS AÑOS de ensayo para desempeñar su papel.

EL COSTO DE REPRESENTACIÓN SUPERÓ A DOS MILLONES DE PESETAS

Veán programa, notas, etcétera. Hoy exhibición de toda la obra. Función completa de 8 y media a 12.

Rechazados

Las tropas alemanas han tenido nuevos reveses.

En Kemmerla y en Komir han sido completamente batidos y rechazados.

Combates

En Berseminde se está librando actualmente un enconado combate.

Avance

Los moscovitas han hecho importantes avances en Sventen y Pontcherontchi.

Desalojados

Las tropas alemanas que se mantienen en el Strypa han sido desalojadas de sus posiciones, sufriendo un duro castigo.

Cañones

En el frente de combate en la Galitzia se ha entablado un duelo formidable de artillería.

Un éxito

Las tropas francesas que operan en los balkanes, se han apoderado de Brusnik.

Refuerzos

A Salónica llegan nuevos e importantes contingentes de tropas franco-inglesas.

En Austria

En Viena se ha amotinado el pueblo a causa de la carestía de las subsistencias.

Colisiones

Entre los manifestantes y la policía ha habido serias colisiones, de las que han resultado algunas víctimas.

Se han hecho numerosísimas detenciones.

En el oeste

Dícese, por el gran movimiento que se ha notado en las líneas alemanas, que en el frente belga preparan los germanos una importante acción ofensiva.

Y lo anuncian

En la próxima semana se presentarán los rusos en territorio de Bulgaria.

Tropas

Con respecto a noticias de Roma corre el rumor de que Italia enviará cuarenta mil hombres para ayudar la acción de los franco-ingleses en los balkanes.

DE ESPAÑA

Derecho

Se ha publicado una real orden suprimiendo el impuesto arancelario al transporte del maíz.

Un absurdo

El jefe de los liberales señor conde de Romanones ha dicho que es un completo absurdo el pensar en la clausura de las Cortes, sin que antes se discutan todos los proyectos presentados por el Gobierno.

Creencia

No obstante, es creencia general que el Sr. Dato las clausurará.

Escuelas de Náutica

En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado Sr. Giner pidió el restablecimiento de la consi-

nación de trescientas cincuenta mil pesetas para las Escuelas de Náutica.

Contestación

Contestóle el ministro de Instrucción Pública Sr. Andrade.

Manifestó éste que, convenido por los numerosos telegramas que ha recibido y por las gestiones que han hecho los representantes de las provincias perjudicadas, creándose con todo ello un ambiente favorable al asunto, hállase propicio a restablecer en el presupuesto la referida consignación.

De un proyecto

Se empezó esta tarde en el Congreso la discusión del articulado del proyecto sobre rebaja de edades.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 70'10.
Acciones Banco de España, a 455'00.
Amortizable 5 p, a 00'00.
Cotización de la deuda amortizable 4 por 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'05 por libra.
París, vista, a 90'25 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

La situación del Sr. Dato

Madrid 19.

A medida que el tiempo pasa y los acontecimientos políticos van desarrollándose, las gentes encuentran menos explicable la conducta del Gobierno, empeñado en imponerse al Parlamento y en anteponer a la discusión de las leyes económicas la aprobación de los proyectos presentados por el general Echagüe.

El resultado, negativo para las aspiraciones del Sr. Dato, de la reunión celebrada ayer con el presidente del Congreso por los representantes de las minorías, aunque era de esperar y no podía sorprender a nadie, ha sido completamente convincente para los que aun dudaban: ya en nuestras notas de última hora recogíamos ayer los comentarios que acerca de ese resultado se hacían en el Congreso. Exactamente iguales los hicieron después, fuera de la Cámara, cuantos abordaron el tema.

La unanimidad con que los representantes de las minorías sostuvieron como criterio propio la fórmula propuesta un día antes por el señor conde de Romanones, y tan extrañamente rechazada por el señor Dato, demostró, en efecto, con toda claridad que, una vez más, el jefe eximio del partido liberal había acertado plenamente a traducir un estado de opinión que el Gobierno hace mal en desconocer. El espíritu del parlamento no es de intransigencia, único caso en que quizá pudiera tener explicación la conducta del Sr. Dato: es, por el contrario, de concordia. Nadie se opone a que las reformas militares sean discutidas desde luego y rápidamente; pero a condición de que lo sean también las leyes económicas. En estas condiciones, el Sr. Dato lograría la prórroga que pide, y con ella una rapidez para conseguir que las reformas sean aprobadas mayor de la que obtendrá, de empeñarse en no ceder, en las sesiones ordinarias. Es natural, pues, que asombre o todo el mundo la intransigencia del Gobierno.

Ese asombro hace lícito el optimismo con que algún colega supone que finalmente cederá el Sr. Dato. La actitud contraria, la violencia hasta el final, no tiene explicación ni en las circunstancias ni en el carácter del Presidente del Consejo; esas circunstancias y este carácter imponen, por el contrario,

como consecuencia lógica la transigencia por parte del Sr. Dato, y nosotros—queriendo ser optimistas hasta última hora, por lo menos que deseamos mucho esa transigencia—la esperamos también.

Cada incidente en la discusión del proyecto de ley de rebaja de edades es un síntoma clarísimo del estado del ambiente, y no sólo del parlamentario y político, sino del nacional; sin la aquiescencia, previa o lograda mediante un debate, de ese ambiente no será posible que las reformas, aun dado el caso de que llegaran a ser ley los proyectos, tuvieran perdurabilidad y eficacia.

Todo, pues, son razones para que el señor Dato desista de su empeño y acepte la solución tan patriótica y noblemente propuesta por el señor conde de Romanones.

Esa solución, en efecto, que es hoy—lo repetimos—, por un acierto más del jefe del partido liberal, la de todas las minorías, resuelve el problema, nada fácil, y deja a salvo la dignidad del Gobierno.

No puede pedirse más, y el señor Dato hará bien si cede por comprenderlo así.

Notas de Hacienda

D. Rafael Fuentes Salano, Celador de 2.ª clase de la Administración del Puerto Franco de Puerto Cabras ha sido rehabilitado en su cargo.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas traslada a esta Tesorería los haberes que percibía por la Central, doña Matilde Sánchez Pinedo y Manjón, viuda del teniente coronel de Estado Mayor D. Evaristo Casariego y Ghirlanda y los que también percibía por la misma Tesorería Central doña Concepción Manjón y Cuesta viuda del coronel don Blas Sánchez Pinedo y Saiz.

La Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública ha ordenado a esta Delegación de Hacienda, el abono de la gratificación de residencia que desde 1.º del presente año se adeudaba a los Maestros de Escuela de esta provincia, y los que la percibirán el día primero del próximo mes de Diciembre.

De la asamblea

Segunda sesión

El debate de ayer, sumamente interesante y muy movido, lo que demuestra el interés que ha despertado la asamblea, versó acerca de la proposición del Sr. Sanabria encaminada a pedir al Estado una subvención de cinco millones de pesetas, durante cinco años, con el fin de acometer y resolver el difícil problema del transporte de los frutos.

Aunque tomamos notas completísimas de cuanto se argumentó en pró y en contra de aquella propuesta, ni el tiempo ni el espacio de que disponemos nos permiten hacer una reseña extensa del debate.

A favor de lo propuesto por el señor Sanabria se manifestaron los señores Fragozo (D. José) y Salazar, de la Orotava, aduciendo muy notables argumentos.

El Sr. Trujillo (D. Francisco), la combatió exponiendo atinadísimas consideraciones con exposición minuciosa de preciosos antecedentes; alegando también que el Sr. Sanabria, al referir los términos del tema sólo quiere y desea asestar una puñalada al otro tema que dice:

«Conveniencia de solicitar de los Cabildos de Tenerife y de Gran Canaria, e igualmente de los de las demás islas que los tengan establecidos, la su presión de arbitrios sobre las ya repetidas especies o mercancías.»

En el debate intervinieron también los señores Ghirlanda (D. Virgilio) y Calzadilla (D. Emilio).

El Sr. Ghirlanda se mostró conforme con los términos del tema, es decir, con la conveniencia de que se anuncie el concurso para dar la subvención de un millón a una línea de vapores fruteros.

El Sr. Calzadilla, con un discurso muy hábil y oportuno, en el que negó la crisis de la agricultura de exportación, consiguió animar el debate y encauzarlo en un ambiente de útil interés para el fin de la asamblea.

El Sr. Salazar combatió lo dicho por el Sr. Calzadilla respecto a la no existencia de la crisis frutera.

NOTICIAS

En el resumen que ayer publicamos del interesante debate que hubo en la primera sesión de la Asamblea provincial agrícola, se deslizaron algunas erratas, que subsanaría el buen criterio del lector. Así, pues, donde se lee, respecto al discurso del Sr. Martí, que éste dijo que «debemos persistir en la cobardía moral del silencio», debe leerse «que no debemos persistir», etc.

En la velada que se celebra esta noche en el «Círculo de Amistad-XII de Enero», la orquesta ejecutará el siguiente programa:

«The Teddy Bears»; W. Bratton.
«Zampa», obertura; Herold.
«Amour printanier»; Van Gael.
«Temptation Rag»; H. Dodge.

El Sr. D. José M.ª Jalón, Inspector regional de Correos, nos participa atentamente que se ha posesionado de su cargo.

Existen varias clases de semillas que prosperan bien en distintos países, pero ninguna tan ajustada al clima de Canarias como la semilla de Alfalfa «Malagueña».

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En la mañana de hoy ha descargado en esta Capital un fuerte temporal de agua, cesando algo el viento huracanado de ayer y de anoche.

El tiempo parece afirmarse.

El vapor español «Valbanera», que estuvo en la mañana de hoy en puerto, procedente de Cuba, con numeroso pasaje y carga para aquí, cuando tenía el práctico a bordo y, no obstante las seguridades del puerto, hizo rumbo a la mar.

A los pocos momentos fondeó un buque inglés.

¡Qué cosas suceden!

La Real Academia de Medicina de Canarias celebrará sesión solemne en el salón de actos de la Diputación Provincial, mañana, 28 de los corrientes, a las nueve de la noche con el fin de verificar la recepción de los académicos electos doctores don Eugenio Pastor y D. Julián Van-Baumberghen, que leerán sus correspondientes discursos que versan: el del Sr. Pastor sobre «Profilaxia de las enfermedades infecciosas», y el del Sr. Van-Baumberghen acerca de la «Evolución natural y artificial defensiva del albuminoide de la célula animal».

Están encargados de los discursos de contestación los Académicos de número doctores D. Aurelio Solís y D. Julián Rodríguez Ballester.

El acto que trata de celebrarse tiene excepcional importancia para esta Academia, tanto por ser la primera recepción oficial que la misma celebrará, como por tratarse de personas de reconocida intelectualidad y que desempeñan cargos de importancia en esta isla.

Espectáculos

Parque Recreativo

Último día de «Cabiria»

Se anuncia para hoy en este teatro, con carácter irrevocable, la exhibición de la artística, fastuosa e interesantísima película «Cabiria» original del gran poeta D'Annunzio que se exhibió

anoche en función extraordinaria ante muy numerosa y selecta concurrencia.

Al igual que anoche se anuncia hoy, y mañana le toca el turno al público de la Laguna para ver esta verdadera joya cinematográfica que va a ser proyectada, en el teatro Leal y unos días después, pero dentro de la próxima semana el turno corresponde a la Orotava y Puerto de la Cruz.

A nuestros lectores de la vecina Ciudad y a los del Valle recomendamos la citada película como la mejor, sin ningún género de duda, que ha llegado a estas Islas y como es sabido es la que más fama mundial tiene.

Salón Novedades

La compañía de la notable actriz Carlota Piá, representará esta noche el grandioso drama, en 3 actos, de Benavente, *La Malquerida*, y el juguete cómico *Los vecinos*.

Mañana, por la tarde, a las 5, se pondrá en escena *Lluvia de hijos*, con los precios sumamente económicos tanto para niños como para personas mayores.

Por la noche el hermoso drama, *La dama de las camelias*, en el que, Carlota Piá hace una magistral creación del papel de Margarita Gautier.

De Correos

Ha sido trasladado a la Estafeta de Correos de la Laguna, el oficial 4.º de esta Administración principal don Manuel Fernand Martín.

A esta Administración Principal ha sido destinado el oficial de 5.ª clase don Luis Mulet, que se hallaba excedente.

MUCHO RUIDO

no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque está impresa en tipos grandes y ocupa una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son disortadas y racionales y su reputación está libre de artífices, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguran que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: «Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades.» Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. El desengaño es imposible. Ouidado con las imitaciones. De venta en las Boticas.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 21

130—«Gambia», inglés, de Liverpool; para Brax; a Elder.
131—«Matina», inglés, de Las Palmas para Liverpool; a Miller.
132—«Taoro», español, del Puerto de la Cruz; a Poyas.

- 133—«Tacoronte», español, de Las Palmas; a Fyffes.
- 134—«Guanche», español, de Hermigua; a Fyffes.
- 135—«Mariposa», español, de Gáldar; a Fyffes.
- 136—«Lanzarote», español, de Tazacorte para Las Palmas; a su compañía.
- 137—«Ophir», inglés de guerra, de la mar; a su Consul.
- 138—«Amiral de Kersaint», francés, de Burdeos para Buenos Aires; a Hardisson.
- Día 22
- 139—«Aguila de Oro», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.
- 140—«Sapele», inglés, de Sierra Leona para Liverpool; a Elder.
- 141—«Ruahime», inglés, de Londres para Wellington, a Hamilton.
- 142—«Ciudad de Cádiz», español, de Cádiz para Fernando Póo; a La Roche.
- 143—«Reina Victoria», español, de Las Palmas para Cádiz; a Brage.
- Día 23
- 144—«León y Castillo», español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas; a su compañía.
- 145—«La Palma», español, de Las Palmas para la Palma; a su compañía.
- 146—«Manuel Espaliu», español, de Barcelona para Marsella y escalas; a Willians.
- 147—«Lanzarote», español, de Las Palmas para San Sebastián; a su compañía.
- 148—«Kimara», inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.
- Día 24
- 149—«Gyptis», francés, de Dakar para Burdeos; a Hamilton.
- 150—«Rimutaka», inglés, de Montevideo para Londres; a Hamilton.
- 151—«Machrie», español, de San Sebastián para Las Palmas; a Hamilton.
- 152—«Carmen», español, de Abona para San Sebastián; a Hamilton.
- 153—«Guanche», español, del Puerto de la Cruz para Tazacorte; a Fyffes.
- 154—«Atlante», español, de Cádiz para Las Palmas; a Brage.
- 155—«Mariposa», español, de Las Palmas, a Fyffes.
- 156—«San Sebastián», español, de Santa Cruz de la Palma para Tazacorte; a Thoresen.
- 157—«Cyfarthfa», inglés, de Rosario de Santa para Dieppe; a Cory Brothers.

Los médicos mandan como tónico el
COÑAC GIRARD,
nada puede hablar mejor en su favor.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.
Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.
De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30

ESTOMACAL

Con el Blixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irreversiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se resalte folleto a quien lo pida.

LINEA "PINILLOS"
Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Noviembre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 30	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)
2 de Diciembre	Martín Saenz	Habana y escalas

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000,000'00
id. desembolsado 3.750,000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672,682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbr. de 1912 66.139,092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.
Delegados en esta Capital, Sres. Vda. e hijos de La-Roche.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Burdeos en 29 de Noviembre, el vapor
Teresa Fábregas
Para más informes, **Williams Limited, Marina 11.**
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias
Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899
Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10
Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)
Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.
COLEGIO DE NIÑOS
Preparación para ingreso según los diferentes programas.
CLASES DE ADORNO
Francés, Inglés, Música y Dibujo.
Director, **RAFAEL GAVIÑO.**

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.
Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891
Capital social Pesetas 32.700.000
Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143
Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas
Dirección de la Sucursal española en Madrid.
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, **Ramón Baudet.**
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.
Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

PIPERAZINA

ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

DR. GRAU

Corsetería a medida

de **F. Prats**
Plaza de Santo Domingo, núm. 1
(Esquina Imeldo Serís)
Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche.
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.
Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

conde de Noel respecto al infame lazo que aquellas mujeres infames le habían tendido, porque la presencia de la joven se lo impedía; pero, en cambio, si no hablaban, no habían dejado de dirigirse miradas de inteligencia.

Al ver que Paulina apenas probaba bocado, a causa de la preocupación que la embargaba, y no sin motivo, le dijo jovialmente:

—¡Cómo se entienda! ¡Veamos! ¿Qué significa eso de venir al campo y no tener apetito? ¡El apetito es obligatorio! ¡A comer y a beber, y no hay que estar tan seria como si tuviese que resolver el problema del porvenir!

Y subrayó la última frase.
Paulina miró a Sofía atemorizada.
—Esta señora dice bien—agregó Andrea.—Va usted a conseguir lo que deseaba, y, fuera del disgusto de separarse de mí, ¿qué le puede preocupar?

—Ya ve que esta señorita opina como yo. Todo va a pedir de boca. ¡Fuera, pues, penas, de cualquier índole que sean... y a vivir!

Dirigiéndose a Andrea agregó:
—Señorita, después de la sopa, es muy conveniente tomar una copita de vino puro... es Médoc viejo...

Sofía cogió, para servirle, la botella en que había puesto tres cucharadas de narcótico.

Andrea alargó inocentemente su copa, y Paulina, que hizo lo mismo, no pudo dejar de estremecerse al advertir que Sofía, en vez de servirle a ella, colocaba la botella sobre la mesa y acercaba la mano al tornillo de la lámpara, diciendo:

No sé qué tiene esta lámpara que no arde bien, y, si no la arreglo, nos quedaremos a oscura.

que les debo? La venta de cuanto me queda apenas bastaría para satisfacer los gastos... eso lo sabe usted lo mismo que yo.

—Pero ¿cómo es posible que ignore, señor vizconde, que todavía le quedan algunos recursos de que disponer?

—¿Cuáles?
—No me negará el señor vizconde, que vive relativamente desahogado...

—¿Y me aconseja que me suicide, como medio de recobrar lo que pueda valer el capital de la renta enajenable de diez mil francos que me resta?

—No se me ha ocurrido tal disparate. ¡Al contrario! Me parecía que, cuando su papá piensa en contraer matrimonio, bien podía imitarle el señor vizconde y no le sería difícil encontrar una mujer que le aportase con qué pagar sus deudas.

—Amigo mío—dijo con una ironía que no se molestaba en disimular,—le agradezco en el alma sus buenos consejos y procuraré seguirlos.

—¡Ah! Si en efecto se le ocurriese al señor vizconde tan buena idea, tengo la seguridad de que los acreedores esperarían sin impacientarse.

—¡Eso, es lo que debe usted aconsejarles... que esperen! Es más, le autorizo para que les diga que si me encuentran una mujer rica que disponga de una dote suficiente para pagarles a todos y empezar nuevamente a vivir como aspiro a hacerlo, no sólo la aceptaré con los brazos abiertos, sino que les quedaré muy agradecido.

—¿Lo dice en serio?

—¡Jamás he hablado con más formalidad!

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón	9 Diciembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay		Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Manuel Calvo	18 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Reina Victoria Eugenia	14 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Antonio López	31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
P. de Satrústegui	29 Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Rocha.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

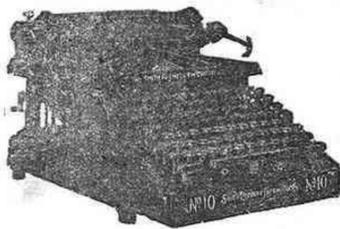
Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21		SANTA CRUZ
23		SAN REMO
26		SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)
30		SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN Y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPORES	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS
PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades con-suntivas en general. Se vende en todas las farmacias.
EL AUTOR Fortaz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

—¿Es decir, que nos autoriza el señor vizconde, para casarle en provecho de nuestros mutuos intereses?

—Les doy carta blanca.

¡Perfectamente! Pues hoy mismo empezaremos a buscarle esposa rica, y difícil será que no la encontremos. Beso la mano al señor vizconde.

—Hasta la vista, señor Remy—respondió Alberto de Noel.

—Estoy a su disposición, señor vizconde.

—Se me olvidaba decirle que, al mismo tiempo que buscan una dote lo más crecida posible, cuiden de que la mujer no sea muy fea.

—¡Se tendrá en cuenta su recomendación, señor vizconde; quede tranquilo!

Alberto, al volver a quedarse solo, dió rienda suelta a su despecho.

—¡De manera que, si es verdad lo que ese belitre me ha dicho, todas mis esperanzas se desvanecen! ¡Lo que esperaba recibir dentro de cinco, de seis, de diez años quizá, se desvanece como el humo! Mi padre merece que le encierren en un manicomio. ¡Casarse a los cincuenta y cinco años! A no ser que sólo lo haga para desheredarme, y para que pase legalmente a otras manos la mayor parte de lo que me corresponde! Es muy capaz de hacerlo... sin embargo, no lo puedo creer... Yo me informaré también por mi parte.—Pasa, Francisco

—dijo al oír un ligero golpe dado a la puerta.

El criado entró llevando una bandeja de metal blanco porque objetos de plata no quedaban ya en la casa, y sobre la bandeja una carta.

—¿Qué es esto?—le preguntó.

—Una carta que han traído para el señor vizconde.

—Dámela.

El criado alargó la bandeja. Alberto cogió la carta y el criado volvió a salir.

—¿Qué contendrá?—dijo palpándola.—Parece que es una cartulina.

Rompió el sobre, vió una fotografía y exclamó:

—¡Debe ser un retrato de mi hermana!

Y examinándolo agregó desdeñosamente:

—¡Justo! ¡Qué cariño tan inoportuno! ¿Para qué me mandará esto esa tontuela? Por coquetería, seguramente. Es bonita y desea que la admiren.

Y, tirando el retrato sobre la chimenea, agregó:

—Otra de las personas que no es santo de mi devoción. ¡Me ha robado, al nacer, la mitad de la herencia paterna que me correspondía a mí solo! ¿Qué me escribirá? ¡Tonterías, seguramente!

Y leyó la carta.

—¡Ya lo suponía!...—dijo en seguida.—¡Es más tonta... Sólo habla de su padre. ¡Que debía pedirle perdón para volver a su gracia! ¡Que es una felicidad ver una familia unida! Etc., etc., etc. ¡Bobadas!

Arrugó la carta, y la echó en el cesto de los papeles.

Después llamó al criado y, cuando Francisco se presentó, le ordenó que le ayudara a vestirse.

Hecho esto, se lanzó a la calle.

Andrea y su institutriz sentáronse a la mesa con Sofia, y ésta empezó a servirles la sopa.

Ni Paulina ni su odiosa cómplice habían dicho una palabra que inspirase la menor sospecha a la hija del

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de DICIEMBRE.

Día 4 vapor ARDEOLA

» 11 » AVOCET

Atacando en el Dique NORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase é los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padecen enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra en interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

HOJAS

y certificaciones para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que han de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY

Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny